

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, EN LA CIUDAD DE MÉXICO DE FECHA 25 DE ENERO DE 2022.-----

En la demarcación Benito Juárez de la Ciudad de México, siendo las 10 horas con 32 minutos del martes 25 de enero del año 2022, estamos reunidos a través de medios electrónicos conforme a los que establece el decreto acordado por el Consejo de Salubridad General y la Jefatura de Gobierno el pasado 30 de marzo de 2020 y conforme al Acuerdo del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez de fecha 24 de marzo del 2020 y su refrendo de fecha 19 de enero de 2022, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil correspondiente al mes de enero según la Convocatoria que oportunamente les fue entregada y fijada en los Estrados en términos de Ley, las personas cuyos nombres y calidades aparecen consignados en la Lista de Asistencia, que junto con la Convocatoria se agregan al legajo del expediente de la Sesión como parte integrante de la misma, para desahogar el siguiente Orden del Día.-----

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

El Ing. Román Castro Esquivel en su calidad de Presidente de la Comisión, pidió a la secretaria técnica María Barraza Amaya, se encargara del desahogo del Orden del Día por lo que ella procedió a pasar la lista de asistencia, certificando que se encuentran presentes 3 Concejales de la Comisión, a saber: Román Castro Esquivel, Antonio Dionisio Alcántara y Xavier Fernando Revilla Barragán, los que representan el 100% de sus integrantes, por lo anterior informó al Presidente la existencia del quórum legal y procedió a declarar legalmente instalada la segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, de conformidad con lo previsto por el artículo 88 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, así como los numerales 18 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, iniciando la misma. -----

SEGUNDO. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En el desahogo del Segundo punto del Orden del Día, la secretaria técnica propuso a los Concejales que virtud de que habían recibido el Orden del Día junto con la Convocatoria, se dispensara su lectura y se procediera a votar por su aprobación, en votación económica fue aprobado por unanimidad, por lo que se pasó al siguiente punto del orden del día. -----

TERCERO. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

En el desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, la secretaria técnica propuso que en virtud de haber recibido el acta de la Sesión Mensual anterior para revisión y aprobación y la misma fue firmada por los tres Concejales previo a la reunión, pidió a los integrantes de la Comisión su aprobación para pasar al siguiente punto, lo que fue aprobado en votación económica por unanimidad. -----

CUARTO. PRESENTACIÓN DE LA PRIMERA INICIATIVA DE LA COMISIÓN. -----

En el desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, la Presidencia expuso a los integrantes de la Comisión el plan general de trabajo, el cual se irá abordando en mesas de trabajo de acuerdo a la importancia y prioridad del tema, y consiste en los siguientes puntos: -----
Solicitar a través de esta Comisión recorridos con los vecinos al centro de Monitoreo del C2. Realizar mesas de trabajo en materia de seguridad y protección civil. Fortalecer mecanismos que ayuden a seguir mejorando nuestra seguridad. Ser un puente de vinculación de los vecinos ante la Alcaldía y los diferentes órganos de gobierno, para seguir garantizando la seguridad. Participar en las actividades preventivas de los programas de Seguridad Ciudadana, Prevención del delito y Protección Civil; los cuales están estructurados en la prevención a la demarcación ante desastres naturales y prevención del delito, para implementar pláticas y capacitaciones enfocadas en el ámbito familiar y empresarial. Establecer un Plan de Emergencia en las oficinas del Concejo que nos permita saber cómo actuar antes, durante y después de un sismo o incendio. Al terminar la exposición de esta iniciativa, se pasó a desahogar el siguiente punto del Orden del Día. ---

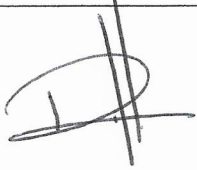
QUINTO. ASUNTOS GENERALES. -----

En el quinto punto del Orden del Día, la secretaria técnica preguntó a los concejales si tienen algún Asunto General a tratar, pidieron hacer uso de la palabra los dos Concejales integrantes, tomó el uso de la palabra el Concejel Xavier Fernando Revilla Barragán, hizo mención que se integren mesas de trabajo para la planeación de las acciones que se realizarán en la primera iniciativa de la Comisión. Por último, hizo uso de la palabra el Concejel Antonio Dionisio Alcántara, quien propone a esta Comisión como iniciativa de trabajo, poner énfasis en la capacitación que se imparte a todos los elementos que participan en el tema de seguridad. Ambas propuestas serán tomadas en cuenta y serán integradas al Plan de trabajo de la Comisión. Agotado el punto de asuntos generales se procedió a pasar al siguiente punto del Orden del Día. -----

SEXTO. CLAUSURA Y CONVOCATORIA PARA LA SIGUIENTE SESIÓN. -----

En el desahogo del sexto punto del orden del día, el presidente señala que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10 horas con 43 minutos de este mismo día y año, se da por terminada la Sesión Ordinaria clausurándose la misma y convocando para la siguiente Sesión que se llevará a cabo el martes 15 de febrero del presente año a las 11:00 horas. Por lo que se levanta la presente acta en términos de lo que establece el artículo 92 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y agregándose un ejemplar con sus firmas autógrafas en el libro de actas correspondientes para tal efecto. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

PRESIDENTE	FIRMA
ROMÁN CASTRO ESQUIVEL	
CONCEJAL INTEGRANTE	FIRMA
XAVIER FERNANDO REVILLA BARRAGÁN	
CONCEJAL INTEGRANTE	FIRMA
ANTONIO DIONISIO ALCÁNTARA	
